



**ACTA DE CONFORMACIÓN DE COMISIONES MIXTAS**

En la ciudad de Tabacundo, con fecha 05 de marzo de 2024, se conforman las 2 comisiones mixtas que serán encargadas de dar seguimiento al proceso de rendición de cuentas del ejercicio fiscal del año 2023.

Hora de inicio: 16h30 Hora de finalización: 17h30

**1.- Comisión mixta No. 1:** Liderada por el GAD y tendrá como integrantes ciudadanos y técnicos del GAD.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1 (Líder)	Francisco Obando	1717982639	
2	Oscar Forado	1718892419	
3	LUIS LEMA YPARACA	1711930857	
4	Juana Suasgua	1716717721	
5	Ramiro Torres	1711996577	
6	Juan Aroslano	1712957214	
7			
8			
9			
10			
11			
12			





## 2.- Responsabilidades:

Será la encargada de analizar los temas presentados por la ciudadanía y Agruparlos según los ejes del Plan de Desarrollo. En caso de identificar temas que no competen al nivel de gobierno, remitirá por medio del GAD, el listado de temas según las competencias correspondientes. Su responsabilidad es evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de Rendición de Cuentas para el CPCCS, presentado a través de su plataforma virtual, redactar el informe de Rendición de Cuentas para la ciudadanía, en forma conjunta con la Asamblea Ciudadana o quien Cumpla este rol. (Fases 2, 3 y 4).

**3.- Comisión mixta No. 2:** Liderada por la ciudadanía y conformada por ciudadanos y técnicos del GAD.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	FIRMA
1	Ruth Amanda Luzco Luzco	1724480486	
2	Wilmer de la Torre	170961701-1	
3	Patricio Valverde	1709272748	Delegado 
4	WILLIAM CUASCOTA	1724236656	
(Líder)			
5	KARINA JACA F.	1711329480	
6	NELLY CUMBAL	171267052-8	
7	AVELINO QUSHPE	171282338-2	
8	Pasi Carlos Candi	170936533-0	
9			
10			





#### **4.- Responsabilidades:**

Organizar la deliberación pública y evaluación del Informe institucional, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos. (Fase 3).

Ing. Verónica Sánchez Cárdenas  
**ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**



